

## **VII. Evaluación, revisión y actualización del Plan**

La evaluación del Plan de Emergencia se llevará a cabo mediante:

- Análisis en plenario del Plan General del Cantón
- Análisis en plenario del Plan de Trabajo por Subcomités
- Simulacros
- Simulaciones
- Evaluaciones inmediatas y posteriores a los eventos.

La revisión y actualización del mismo se hará anualmente